PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS (PROTAR)

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA

FECHA DE ELABORACIÓN: 31 de enero de 2023

DEPENDENCIA/ENTIDAD:



SECRETARIA TECHICA DEL ORGANO INTERNO

DE MORENO

No.	Descripción del Riesgo	Factor del Riesgo	Ubicación en el mapa de riesgos (cuadrante)	Acciones de control registradas en la MATRIZ DE RIESGOS	Nombre, cargo y área de adscripción del Responsable	Programación		Medio de	Resultados
						Fecha de inicio	Fecha de termino	verificación (Evidencia)	esperados (meta)
1	Que las Dependencias cuando requieran compra de productos/insumos no especifiquen las caracterisitcas de los mismos.	Material	IV. Riesgos de Seguimiento	Informar mediante Circular a las Dependencias que al momento de realizar su requisición hagan el llenado de especificaciones de los productos/insumos. Asimismo, se revisará el contenido de las requisiciones antes de realizar las compras y en caso de detectar omisión de especificación se regresará la requisición a la Dependencia para que lo agregue.	L.C.P. Juan Manuel Luna Veloz, Director de Adquisiciones y Proveeduría; y L.C.P. Daniel Enriquez Hernández, Subdirector de Adquisiciones y Proveeduría	02/01/2023	31/12/2023	Circular/ acuses de recibido/ requisiciones	100%
2	Que no se recabe firma de la persona que recibe los productos entregados, así como la entrega del vale de salida.	Humano	II. Riesgos de Atención Periódica	Llenar una bitacora con las salidas de los insumos/productos entregados recabando la firma de la persona que recibe, así como generar los vales de salida para tener un control adecuado de entradas y salidas.	Horacio Esparza Garcia, encargado} de almacen.	02/01/2023	31/12/2023	Bitacora/ vales de salida	100%
3	Que el proveedor demore la entrega de los insumos solicitados o en dar el servicio requerido por las Dependencias.	Entorno	III. Riesgos Controlados	Vigilar que las Dependencias elaboren su Programa Anual de Adquisiciones y que las requisiciones se apeguen a lo programado para el año, lo cual ayudaría a que los proveedores conozcan de los insumos que se van a requerir.	L.C.P. Juan Manuel Luna Veloz, Director de Adquisiciones y Proveeduría; y L.C.P. Daniel Enriquez Hernández, Subdirector de Adquisiciones y Proveeduría	02/01/2023	31/12/2023	PAAAS/ requisiciones.	100%

4	Que falte información en los expedientes de los proveedores inscritos al padrón.	Normativo		Actualizar, refrendar y, en su caso, solicitar la documentación necesaria a los proveedores oportunamente con la finalidad de mantener actualizada la información del Padrón de Proveedores.	V Droveeduria: VI C D		31/12/2023	Expedientes de proveedores/ base de datos del padrón de proveedores.	100%
---	--	-----------	--	---	-----------------------	--	------------	--	------

ELABORÓ

L.C.P. Daniel Enriquez Hernández, Subdirector de Adquisiciones y Proveeduría



AUTORIZÓ

L.C.P. Juan Manuel Luna Veloz, Director de Adquisiciones y Proveeduría